

ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO A REALIZAR PARA GENERAR LISTA DE RESERVA DE FONTANERO.

Reunidos en el Alcamén de Vías y Obras en Puerto Rico, el día 11 de diciembre de 2020, a las 09:30 Horas, los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la realización de la prueba práctica para generar lista de reserva de Fontanero, según convocatoria publicada en el B.O.P. N° 140, del 20/11/2019, estando presentes los siguientes:

Presidente:

Don Juan Montesdeoca Silva.

Secretario:

Don José Carlos Álamo Alonso

Vocales:

Don Marcos Suárez Muñoz.

Don José Armando Suárez Muñoz.

Don Jose Antonio Guerra Izquierdo

Todos ellos empleados públicos de este Ilustre Ayuntamiento, designados como miembros del Tribunal a los efectos en el proceso de selección para generar Lista de Reserva para contrataciones interinas y temporales de la categoría de FONTANERO.

Siendo las 10:00 horas, se procede a realizar el llamamiento de los aspirantes, estando presentes los siguientes aspirantes:

- 1.- ARAÑA MACIAS, FRANCISCO RAMÓN.
- 2.- CAZORLA MARRERO, CRISTOPHER.
- 3.- DÉNIZ LUJÁN, ROMÁN.

Se explica por el presidente del tribunal lo que han de hacer los aspirantes a la lista de reserva, consistiendo dicha prueba en el montaje de un contador, valorando el montaje del mismo, siendo las 10:05 horas comienzan los aspirantes la prueba.

Una vez finalizado el caso práctico realizado por los aspirantes presentados, el Tribunal procede a la evaluación de los mismos obteniendo la siguiente puntuación:

NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
FRANCISCO RAMÓN ARAÑA MACIAS	5
CRISTOPHER CAZORLA MARRERO	7
RAMÓN DÉNIZ LUJÁN	6

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, donde se recoge que: "La calificación final de la fase de oposición será siempre la media aritmética entre las puntuaciones obtenidas entre el ejercicio teórico y el práctico. En cualquiera de los casos, **no se podrá superar la fase de oposición si no se alcanza un mínimo de cinco puntos respectivamente**". Por lo anteriormente expuesto quien no supere alguno de los ejercicios no puede ser propuesto por el tribunal calificador.

Por lo tanto vista que base décima de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para cubrir mediante sistema de oposición la plaza de FONTANERO mediante lista de reserva en el Ayuntamiento de Mogán, y una vez sacada la media de los exámenes teórico y práctico, se propone al Concejal delegado de RRHH, los siguientes candidatos para que integren la lista de reserva de dicha plaza:



Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERCICIO TEORICO	CASO PRÁCTICO	TOTAL
1	CRISTOPHER CAZORLA MARRERO	8,73	7	7,87
2	ROMÁN DÉNIZ LUJÁN	6,60	6	6,30
3	FRANCISCO RAMÓN ARAÑA MACIAS	7	5	6,00

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 11:00 horas.

En Mogán, a 11 de diciembre de 2.020.

Firmado El Presidente

Firmado El Secretario

Firmado Los Vocales